CONTRATO N° 268/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/2014 PARA LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU. ID 279.075

Entre la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto Comisario General Comandante FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCTORA FENAR de Nery Rumich, domiciliada en Lugano 1007 c/ Av. Colón, Edificio Arapoty 1° piso Oficina N° 2 y 3, Teléfono (021) 423.299 (0981) 432.912 de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el Sr. NERY PASSI RUMICH AYALA, con Cédula de Identidad N° 720.953, en carácter de Propietario, en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CULMINACION DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Licitación Pública Nacional N° 42/2014, Culminación de Obras Comisarias Zona Norte y Lote Guazú

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el 520 Construcciones. Objeto de Gasto: 522 Construcciones de uso Institucional, incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, por el monto total de **G. 696.027.500.-** (Guaraníes seiscientos noventa y seis millones veintisiete mil quinientos).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº279.075

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 42/2014, convocado por la Policía Nacional, según resolución N° 588. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 838

CONSTRUCTORA FENAR
RUC: 720953 - 3

PARAGUAY
COMANDANCIA

CONTRATO N° 268/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/2014 PARA LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU. ID 279.075

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del mismo, hasta el 31 de diciembre 2014 o hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

El monto total de la adjudicación es por el monto total de **G. 696.027.500.-** (Guaraníes seiscientos noventa y seis millones veintisiete mil quinientos) según detalle:

Lote N° 1 Culminación Obra de COMISARIA TIPO A - NUCLEO 3 - CONCEPCIÓN

Ítem No	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	72131601-9989	Lote N° 1 Culminación Obra de COMISARIA TIPO A - NUCLEO 3 - CONCEPCIÓN	Gl	1	136.695.000	136.695.000
TOTAL LOTE N° 7						136.695.000

Lote N° 2 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO MBUTU - CONCEPCIÓN

Ítem No	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	72131601-9989	Lote N° 2 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO MBUTU - CONCEPCIÓN	Gl	1	152.799.736	152.799.736
TOTAL LOTE N° 7						152.799.736

Lote N° 3 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO BARRETO - CONCEPCIÓN

Ítem No	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	72131601-9989	Lote N° 3 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO BARRETO - CONCEPCIÓN	Gl	1	198.552.840	198.552.840
TOTAL LOTE N° 7						198.552.840

Lote N° 4 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - HUGUA ÑANDU - CONCEPCIÓN

Ítem No	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	72131601-9989	Lote N° 4 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - HUGUA ÑANDU - CONCEPCIÓN	Gl	1	207.979.924	207.979.924
TOTAL LOTE N° 7						207.979.924

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es 402726 Bco. Vision S.A.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051)

DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN EN MESES
Lote N° 1 Culminación Obra de COMISARIA TIPO A - NUCLEO 3 - CONCEPCIÓN	4
Lote N° 2 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO MBUTU - CONCEPCIÓN	4
Lote N° 3 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO BARRETO - CONCEPCIÓN	4
Lote N° 4 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - HUGUA ÑANDU - CONCEPCIÓN	4

Estos plazos son siguientes a la fecha de orden de inicio para cada obra del lote. El lugar y condiciones de entrega de las obras están definidos en Sección III Alcance de las Obras, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

CONSTRUCTORA FENAR
RUC 720953 - 3

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA

CONTRATO N° 268/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/2014 PARA LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU. ID 279.075

El plazo establecido para la ejecución de la obra podrá ser prorrogado por la CONTRATANTE, excepcionalmente, a causa del desabastecimiento comprobado en el mercado local de materiales tales como cemento, gasoil o varilla de hierro; cuya provisión incide directamente sobre el avance normal de los trabajos.

Los días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente detenidas a causa de la falta de provisión de los materiales tales como cemento, gasoil o varilla de hierro serán descontados del plazo contractual.

La correspondencia de la prorroga deberá ser elevada con el informe de los Fiscales de Obras

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
El CONTRATANTE podrá proveer a petición del CONTRATISTA en tiempo y forma, un Anticipo Financiero hasta el 30% (treinta por ciento) del Precio del Contrato.
Las amortizaciones de Anticipo Financiero, si hubiere anticipo, se realizarán de cada pago de certificado de obras, mediante deducciones en el mismo porcentaje del Anticipo.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
El CONTRATISTA deberá garantizar el Anticipo Financiero, el 30% del precio del Contrato, con la presentación de una póliza de seguro por el 100% (cien por ciento) del anticipo, con una vigencia de: 6 meses. La no presentación de la Garantía en tiempo y forma, y la consecuente no entrega del Anticipo, no prorrogará el plazo contractual.

El CONTRATISTA se obliga a presentar al CONTRATANTE la Garantía Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del Precio del Contrato, por un plazo hasta el 31 de diciembre de 2014, en la forma y los términos establecidos en el Artículo 39 de la Ley Nº 2.051/03 modificado por Ley N° 3439/07, Art. 81º del Decreto Reglamentario 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

El CONTRATISTA deberá presentar al Contratante las demás Pólizas establecidas en la CGC 6.3.1 de las Condiciones Especiales del Contrato, por los montos mínimos que se indican a continuación:
Seguros contra daños a terceros (Responsabilidad Civil en Zona de Obras)
1.1 Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de 1 persona Gs. 50.000.000
1.2 Lesión corporal, incapacidad permanente de 2 ó más personas Gs. 150.000.000
1.3 Daños materiales a cosas de terceros Gs. 50.000.000
La póliza debe especificar que el personal del Contratante, el Fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la Zona de Obras se consideran como terceros a los efectos de este seguro de responsabilidad civil.
Seguros contra accidentes de trabajo (Seguro de vida colectivo)
2.1 Invalidez permanente o muerte (por cada persona) Gs. 50.000.000
2.2 Gastos médicos por cada persona Gs. 10.000.000
2.3 Gastos de Sepelio (por Cada persona) Gs. 5.000.000
La póliza deberá tomarse a prima única, sin ninguna limitación de cobertura y sin franquicias.
Seguro contra los Riesgos en la Zona de Obras (C.T.R.)
Cobertura del 100% (cien por ciento) del precio del contrato, incluyendo todos los bienes incorporados en la obra, contra toda pérdida o daño ocasionado por incendio, rayo, explosión,

CONSTRUCTORA FENIAR
RUC: 720953 - 3

PARAGUAY
COMANDANCIA

CONTRATO N° 268/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/2014 PARA LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU. ID 279.075

terremoto, temblor, ciclón, huracán, tempestad, vientos, granizo, inundación, desbordamiento o alza de nivel de agua, enfangamiento, hundimiento de tierra o desprendimiento de tierra o de roca, caída de aviones o parte de ellos, robo, errores de diseño o cálculos, montaje, empleo de materiales defectuosos o inadecuados, trabajos defectuosos, caída o choque de máquinas o equipos; y remoción de escombros después de un siniestro.

Fondo de Reparo: Será sustituido por una póliza de Seguros, emitida por una compañía de seguros autorizada a operar y emitir pólizas en el República del Paraguay. Esta póliza tendrá vigencia hasta la duración del presente contrato

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

En caso de mora en la ejecución de la obra se aplicara una multa equivalente al 0,5 % sobre el monto correspondiente a la porción no ejecutada de la obra por día de atraso, por cada día calendario de atraso.

El Contratista podrá ser penalizado hasta un máximo valor equivalente al 10% del monto del contrato vigente.

Alcanzado este valor y si el retraso no fuera subsanado el Contratante actuará de acuerdo a lo indicado en la Cláusula 53 de las CGC y en este caso podrá hacer efectiva la deducción de las penalidades correspondientes de los fondos retenidos como garantía, o reclamándola total o parcialmente al Fiador del fiel cumplimiento del Contrato

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Lote N° 1 Culminación Obra de COMISARIA TIPO A - NUCLEO 3 - CONCEPCIÓN

Ítem No	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
	Muralla				
1.1	Limpieza del terreno	gl	1	450.000	450.000
1.2	Replanteo de obra	gl	1	1.200.000	1.200.000
1.3	Obrador	m2	24	270.000	6.480.000
1.4	Zapata de H°A°	un	85	145.000	12.325.000
1.5	Encadenado inferior 0,20x0,30	ml	255	120.000	30.600.000
1.6	Aislación hidrófuga tres caras	ml	840	21.000	17.640.000
1.7	Pilares de H°A° 0,20x0,30	un	85	260.000	22.100.000
1.8	Mampostería de elevación 0,20	m2	510	90.000	45.900.000
TOTAL LOTE N° 1					**136.695.000**

Lote N° 2 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO MBUTU - CONCEPCIÓN

Ítem No	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
	Trabajos preliminares				
2.1	Limpieza del terreno	gl	1	450.000	450.000
2.2	Replanteo de obra	gl	1	1.200.000	1.200.000
2.3	Obrador	m2	24	270.000	6.480.000
	Pisos				
2.4	Piso Alisado de cemento	m2	66	33.500	2.211.000
2.5	Piso cerámico para baño 20cmx30cm	m2	22	95.000	2.090.000
2.6	Piso cerámico para cocina y lavadero 20cmx30cm	m2	30	95.000	2.850.000
	Revestimientos				
2.7	Revoque interior de paredes	m2	6,99	21.000	146.790
2.8	Coloc. De azulejo en baños 20 x 30 cm	m2	105	87.000	9.135.000
2.9	Coloc. De azulejo en cocina y lavadero 20 x 30 cm	m2	64	87.000	5.568.000
	Carpintería metálica				

CONSTRUCTORA FENAR
RUC 720953 - 3

COMANDANCIA

CONTRATO N° 268/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/2014 PARA LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU. ID 279.075

2.10	Coloc. Vidrio transparente 4mm	m2	28	91.000	2.548.000
2.11	Coloc. De parasoles en ventanas frontales	un	4	1.050.000	4.200.000
	Instalación desagüe pluvial				
2.12	Aljibe con motobomba	un	1	11.955.446	11.955.446
	Artefactos sanitarios				
2.13	Colocación de inodoro c/ cisterna	un	1	600.000	600.000
2.14	Colocación de pileta lavatorio con canilla	un	4	370.000	1.480.000
2.15	Colocación de pileta cocina con canilla Tipo móvil	un	1	780.000	780.000
2.16	Colocación de pileta lavadero con canilla	un	6	295.000	1.770.000
2.17	Colocación de rejilla sifonada	un	9	85.000	765.000
2.18	Colocación de duchas eléctricas	un	6	170.000	1.020.000
2.19	Colocación de mingitorios	un	2	315.000	630.000
2.20	Colocación de canilla tipo bronce de pared	un	3	95.000	285.000
2.21	Colocación de silla turca en celda	un	1	370.000	370.000
	Pintura				
2.22	Pintura de paredes a la vista c/silicona	m2	201	21.000	4.221.000
2.23	Pintura de paredes interiores al látex	m2	779	15.500	12.074.500
2.24	Pint. sintética aberturas de metal previa base	m2	60	26.000	1.560.000
2.25	Pintura sintética canaleta, aleros y bajada	ml	80	17.500	1.400.000
	Adicional muralla (*)				
2.26	Zapata H°A°	un	42	145.000	6.090.000
2.27	Encadenado inferior 0,20x0,30	ml	160	120.000	19.200.000
2.28	Aislación hidrófuga horizontal tres caras	ml	480	25.000	12.000.000
2.29	Pilares de H°A°	un	42	260.000	10.920.000
2.30	Mampostería de elevación 0,20	m2	320	90.000	28.800.000
TOTAL LOTE N° 2					**152.799.736**

Lote N° 3 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - PASO BARRETO - CONCEPCIÓN

Ítem No	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
	Trabajos preliminares				
1.1	Limpieza del terreno	gl	1	450.000	450.000
1.2	Replanteo de obra	gl	1	1.200.000	1.200.000
1.3	Obrador	m2	24	270.000	6.480.000
	Pisos				
1.4	Piso Alisado de cemento	m2	66	33.500	2.211.000
1.5	Piso cerámico para baño 20cmx30cm	m2	22	95.000	2.090.000
1.6	piso cerámico para cocina y lavadero 20cmx30cm	m2	30	95.000	2.850.000
	Revestimientos				
1.7	Revoque interior de paredes	m2	11,64	21.000	244.440
1.8	Coloc. De azulejo en baños 20 x 30 cm	m2	105	87.000	9.135.000
1.9	Coloc. De azulejo en cocina y lavadero 20 x 30 cm	m2	64	87.000	5.568.000
	Carpintería metálica				
1.10	Coloc. Vidrio transparente 4mm	m2	28	91.000	2.548.000
1.11	Coloc. De parasoles en ventanas frontales	un	4	1.050.000	4.200.000
	Instalación eléctrica				
1.12	Colocación de ventilador de techo (conducto y cableado) con artefacto	un	4	475.000	1.900.000
	Instalación desagüe pluvial				
1.13	Cañería de desagüe de 100mm	ml	55	34.500	1.897.500
1.14	Aljibe con motobomba	un	1	11.955.000	11.955.000

CONSTRUCTORA FENAR
RUC 720953 - 3

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

CONTRATO N° 268/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/2014 PARA LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU. ID 279.075

	Artefactos sanitarios				
1.15	Colocación de inodoro c/ cisterna	un	5	472.680	2.363.400
1.16	Colocación de pileta lavatorio con canilla	un	4	400.000	1.600.000
1.17	Colocación de pileta cocina con canilla Tipo móvil	un	1	650.000	650.000
1.18	Colocación de pileta lavadero con canilla	un	6	295.000	1.770.000
1.19	Colocación de rejilla sifonada	un	9	85.000	765.000
1.20	Colocación de duchas eléctricas	un	6	170.000	1.020.000
1.21	Colocación de mingitorios	un	2	315.000	630.000
1.22	Colocación de canilla tipo bronce de pared	un	3	95.000	285.000
1.23	Colocación de silla turca en celda	un	1	370.000	370.000
	Pintura				
1.24	Pintura de paredes a la vista c/silicona	m2	201	21.000	4.221.000
1.25	Pintura de paredes interiores al látex	m2	779	15.500	12.074.500
1.26	Pint. sintética aberturas de metal previa base	m2	60	24.000	1.440.000
1.27	Pintura sintética canaleta, aleros y bajada	ml	80	15.500	1.240.000
	Adicional muralla (*)				
1.28	Excavación p/ fundaciones de pilares	m3	75	44.000	3.300.000
1.29	Zapata de H°A° 0,20x0,30	un	65	145.000	9.425.000
1.30	Encadenado inferior 0,20x0,30	ml	240	120.000	28.800.000
1.31	Aislación hidrófuga horizontal tres caras	ml	720	21.000	15.120.000
1.32	Pilares de H°A°	un	65	270.000	17.550.000
1.33	Mampostería de elevación 0,20	m2	480	90.000	43.200.000
TOTAL LOTE N° 3					**198.552.840**

Lote N° 4 Culminación Obra COMISARIA TIPO A - HUGUA ÑANDU - CONCEPCIÓN

Ítem No	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
	Trabajos preliminares				
1.1	Limpieza del terreno	Gl.	1	450.000	450.000
1.2	Replanteo de obra	Gl.	1	1.200.000	1.200.000
1.3	Obrador	m2	24	270.000	6.480.000
	Pisos				
1.4	Piso Alisado de cemento	m2	66	33.500	2.211.000
1.5	Piso cerámico para baño 20cmx30cm	m2	22	95.000	2.090.000
1.6	piso cerámico para cocina y lavadero 20cmx30cm	m2	30	95.000	2.850.000
	Revestimientos				
1.7	Coloc. De azulejo en baños 20 x 30 cm	m2	105	87.000	9.135.000
1.8	Coloc. De azulejo en cocina y lavadero 20 x 30 cm	m2	64	87.000	5.568.000
	Carpintería metálica				
1.9	Coloc. Puerta P2 c/ marco y cerradura	un	9	950.000	8.550.000
1.10	Coloc. Puerta P3 c/ marco y cerradura	un	3	950.000	2.850.000
1.11	Coloc. Vidrio transparente 4mm	m2	28	91.000	2.548.000
	Instalación eléctrica				
1.12	Colocación de ventilador de techo (conducto y cableado) con artefacto	un	6	475.000	2.850.000
	Instalación desagüe pluvial				
1.13	Aljibe con motobomba	un	1	11.955.000	11.955.000
	Artefactos sanitarios				
1.14	Colocación de inodoro c/ cisterna	un	5	475.000	2.375.000
1.15	Colocación de pileta lavatorio con canilla	un	4	370.000	1.480.000
1.16	Colocación de pileta cocina con canilla Tipo móvil	un	1	525.924	525.924

CONSTRUCTORA FENAR
RUC 720953 - 3

CONTRATO N° 268/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/2014 PARA LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE COMISARIAS ZONA NORTE Y LOTE GUAZU. ID 279.075

1.17	Colocación de pileta lavadero con canilla	un	6	295.000	1.770.000
1.18	Colocación de rejilla sifonada	un	9	85.000	765.000
1.19	Colocación de duchas eléctricas	un	6	170.000	1.020.000
1.20	Colocación de mingitorios	un	2	315.000	630.000
1.21	Colocación de canilla tipo bronce de pared	un	3	95.000	285.000
1.22	Colocación de silla turca en celda	un	1	370.000	370.000
	Pintura				
1.23	Pintura de paredes a la vista c/silicona	m2	201	21.000	4.221.000
1.24	Pintura de paredes interiores al látex	m2	779	14.000	10.906.000
1.25	Pint. sintética aberturas de metal previa base	m2	60	22.000	1.320.000
1.26	Pintura sintética canaleta, aleros y bajada	ml	80	15.500	1.240.000
	Adicional muralla (*)				
1.27	Excavación p/ fundaciones de pilares	m3	76	44.000	3.344.000
1.28	Zapata de H°A°	un	65	145.000	9.425.000
1.29	Encadenado inferior 0,20x0,30	ml	252	120.000	30.240.000
1.30	Aislación hidrófuga horizontal tres caras	ml	756	21.000	15.876.000
1.31	Pilares de H°A°	un	65	270.000	17.550.000
1.32	Mampostería de elevación 0,20	m2	510	90.000	45.900.000
TOTAL LOTE N° 4					**207.979.924**

TOTAL GENERAL	**696.027.500**

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de setiembre de 2014.

NERY PASSI RUMICH AYALA
PROPIETARIO
CONSTRUCTORA FENAR

CONSTRUCTORA FENAR
RUC: 720953 - 3

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
COMISARIO GENERAL COMANDANTE
COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA